



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLSC/REDCJM/005/2024
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:15 catorce horas con quince minutos del día **08 ocho de agosto del 2024 dos mil veinticuatro**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres, en las instalaciones de la que ocupa este organismo ubicado en av. Manuel Ávila Camacho No. 2246, Col. Jardines del Country, en esta ciudad; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en el punto 5.1 de las Bases de la Licitación Pública Local **LPLSC/REDCJM/005/2024 Sin Concurrencia del Comité**, denominada **“SERVICIO DE ANÁLISIS, DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL Y BRIGADAS DE EMERGENCIA PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LOS CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES”**, para la adquisiciones de los bienes, se hace constar

Por la Convocante y por el Área Requirente	
Nombre	Cargo
Arq. Luis Francisco Gutierrez Villagomez	Jefe de Recursos Materiales Representante de la Unidad Centralizada de Compras

Participantes	
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre
Salvador Ricardo Arcos Reyes	Sistemas de Seguridad e Higiene del Pacifico
Ricardo Ulises González Salazar	Aulet Consultores
Sandra Karina Castro Luna	Sandra Karina Castro Luna
Josué Gabriel Calderón Díaz	Josué Gabriel Calderón Díaz

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las Bases, así mismo y se hace mención que se hará recepción en este acto de las preguntas realizadas por los participantes. Así mismo se hace constar que se recibieron las siguientes preguntas durante este acto.

Proveedor.

Sistemas de Seguridad e Higiene del Pacifico

1. En cuanto a las partidas solicitadas en la carta de requerimientos técnicos, me puede especificar el número de personas totales a capacitar en Brigadas de Emergencia de cada partida (Puerto Vallarta, Colotlán, Guadalajara y Tlajomulco de Zúñiga).



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLSC/REDCJM/005/2024 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

R. CJM sede Guadalajara 25 personas, CJM sede Colotlán 10 personas, CJM sede Pto Vallarta 10 personas y CJM sede Tlajomulco de Zúñiga 20 personas.

2. En cuanto a la partida número dos en cantidad me especifica que se requieren dos programas Interno de Protección Civil con sus capacitaciones de Brigadas, ¿Es correcto? Ya que especifica una sola ubicación en CJM de Colotlán.

Table with 4 columns: ID, Quantity, Service, and Description. Row 1: 2, 2, SERVICIO, Análisis, diseño e implementación del Programa Interno de Protección Civil y Brigadas de Emergencia para el CJM de Colotlán.

Nota:

De ser así, me pudiera indicar la segunda ubicación por favor.

R. Se requiere únicamente de un servicio como se especifica en las bases, favor de apegarse a lo establecido en el anexo técnico de las mismas.

3. En cuanto a las partidas solicitadas en la carta de requerimientos técnicos, me puede especificar si la capacitación de Brigadas de Emergencia de cada partida (Puerto Vallarta, Colotlán, Guadalajara y Tlajomulco de Zúñiga) ¿Será llevada a cabo en sus instalaciones?

Nota:

Para las partidas 1,2 y 4 (Puerto Vallarta, Colotlán, Tlajomulco de Zúñiga), no existe ningún inconveniente en que sea llevada a cabo en las instalaciones, Sin embargo, para la partida 3 (Guadalajara) el municipio de Guadalajara obliga a las empresas a asistir a un campo de prácticas, donde realicen la capacitación de brigadas, los demás municipios pueden hacerse in sitio.

R. Si, podrá ser llevada a cabo en las instalaciones.

4. Me puede aclarar si el tiempo de entrega mencionado a más tardar de 25 días hábiles contados a partir de la firma del contrato, es referente a la elaboración e Ingreso del programa Interno a la autoridad, mas no al visto bueno que otorga protección civil ya que la autoridad tiene sus tiempos de revisión.

R. Se refiere a brindar el servicio, independiente de la validación de Protección Civil.

Se cierra la presente acta siendo las 14:25 horas con veinticinco minutos del día 08 ocho de agosto del 2024 dos mil veinticuatro, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 del Reglamento firmando los asistentes a dicho acto.

Esta Acta consta de 03 páginas, firmadas por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducente



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLSC/REDCJM/005/2024
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

Por la Convocante y por el Área Requirente		
Nombre	Cargo	Firma
Arq. Luis Francisco Gutierrez Villagomez	Jefe de Recursos Materiales Representante de la Unidad Centralizada de Compras	

Participantes Asistentes		
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre	Firma
Salvador Ricardo Arcos Reyes	Sistemas de Seguridad e Higiene del Pacifico	
Ricardo Ulises González Salazar	Aulet Consultores	
Sandra Karina Castro Luna	Sandra Karina Castro Luna	
Josué Gabriel Calderón Díaz	Josué Gabriel Calderón Díaz	

----- FIN DE ACTA -----